

INFORME DE FIN DE GESTIÓN

I. Datos Generales:

Dirigido a: Odette Navarro Solano
Fecha de Informe: 31 de mayo del 2017
Nombre del funcionario: Didier Hernández Sánchez
Nombre del puesto: Coordinador de Unidad
Unidad Ejecutora: Área de Estadísticas Continuas
Período de Gestión: 1 de enero 2016 – 31 de mayo 2017
Recibido por:
Fecha:

II. Resumen Ejecutivo del informe:

En el presente informe se describen las actividades realizadas con la finalidad de obtener varios productos derivados en su mayoría de los resultados del proyecto Censo Nacional Agropecuario 2014 (CENAGRO 2014), específicamente se hace referencia a las principales actividades relacionados con el proceso de capacitación a usuarios de la información censal referida al Sector Agropecuario, al diseño y construcción del Sistema de Información Geográfica del Sector Agropecuario (SIG), al proceso de documentación del Censo Nacional Agropecuario, a las tareas de diseño, planeación y ejecución del simposio del CENAGRO y a aspectos relacionados con la capacitación en administración de usuarios y el diseño de cursos virtuales.

También hace referencia a mi responsabilidad como encargado de coordinar la obtención de los productos, al apoyo recibido de parte de la coordinación del Área y de otros procesos sustantivos de la institución, así como el de los colaboradores que formaron parte de equipo de trabajo y como, las labores de coordinación sobrepasan lo interno como institución ya que implican el trabajo conjunto con el Sector Agropecuario, en este caso, especialmente con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

Se aborda igualmente una serie de aspectos relacionados con la aplicación en todas las actividades realizadas de las normas de control establecidas a lo interno de la Institución y lo que establece la legislación vigente, sin dejar de lado la correspondiente referencia a los resultados obtenidos producto de la gestión y a la forma en la que se administran de los recursos financieros asignados para obtener los productos.

III. Contenido

1. Labor sustantiva de la Unidad Ejecutora.

Las actividades a describir en el presente informe están relacionadas directamente con el desarrollo del proyecto Censo Nacional Agropecuario 2014. Como parte del proyecto censal se estableció el objetivo de realizar una serie de actividades complementarias a lo que fue el censo propiamente, esto con la finalidad de incentivar la utilización de los datos censales por los usuarios del Sector Agropecuario, dentro de este contexto se estableció como metas; el llevar a cabo un proceso amplio de capacitación a los usuarios de la información, hacer la documentación completa de la investigación censal y construir un sistema de información geográfica referido al Sector Agropecuario. A lo anterior se agregó la necesidad de realizar un simposio referido al Censo Nacional Agropecuario 2014 (CENAGRO 2014). A continuación se describe cada una de los subproductos trabajados

Proceso de Capacitación usuarios de la información censal. Con la presentación de los resultados generales y obtención de las publicaciones también surge la inquietud de si los datos censales irán a ser utilizados suficientemente para la toma de decisiones en el Sector Agropecuario del país y se consideró que una forma de motivar a que fueran utilizados era mediante el desarrollo de un proceso de capacitación, es por ello que en conjunto con el IICA se establece y desarrolla un plan de capacitación dirigido a los principales actores del sector agropecuario. La capacitación tuvo dos componentes muy importantes, por una parte se presentaba los resultados generales del censo y por otra parte se proponía o sugería posibles formas de utilizar los datos, esta última parte con la ayuda de los participantes en la actividad. El proceso de capacitación se llevó a cabo tanto a nivel central como en las distintas regiones del país, haciéndose aproximadamente 35 reuniones con esta finalidad.

Capacitación en Administración de usuarios y el diseño de cursos virtuales. Como parte del convenio con el IICA se incluyó como uno de los objetivos a lograr el capacitar al personal del INEC (esto por parte del IICA) en la administración de usuarios del aula virtual y en el desarrollo de cursos virtuales, esto basado en el hecho de que con motivo de la capacitación a supervisores del Censo Nacional Agropecuario, se diseñó y llevó a cabo un proceso de enseñanza entre ambas instituciones para formar a los supervisores que incluyó el desarrollo de un aula virtual.

Una actividad importante para definir este proceso de capacitación han sido las reuniones que se llevaron a cabo de previo a la puesta en marcha del proceso, tanto las realizadas a lo interno del INEC como las hechas con la participación del INEC y del IICA. La capacitación se dio de dos maneras, una virtual y otra presencial, esta última se desarrolló en las instalaciones del IICA en Coronado. El proceso se desarrolló en dos niveles y se contó con la participación de 35 personas en total.

Proceso de documentación del proceso censal. Se realiza esta actividad con el propósito de incluir la información proveniente del CENAGRO 2014, según el Programa Acelerado de Datos (PAD), como medida para poner a disposición de los usuarios la información censal. Para la documentación de las operaciones estadísticas como los censos y encuestas se siguen los lineamientos de la Iniciativa de documentación de datos (DDI), que busca la estandarización a nivel internacional para poner a disposición de los usuarios la información generada en estas operaciones estadísticas. Este proceso de documentación en un proyecto como el VI Censo Nacional Agropecuario 2014, es de mucha importancia, ya que agiliza el acceso a la información, tanto a los aspectos relacionados con el diseño y metodología del estudio, como a los resultados obtenidos. Además, permite el adecuado uso de la información y que ésta contribuya a la toma de decisiones en procura del mejoramiento del Sector Agropecuario costarricense mediante el establecimiento de políticas adecuadas a nivel de país, tanto en el sector público, como en el privado.

El proceso de documentación se llevó a cabo en el periodo de tiempo que va de enero a abril del 2016 y de manera inmediata se puso a disposición de los usuarios mediante la página del INEC. Cabe señalar que por la forma en que se logró y quedó dicha documentación se recibieron muy buenos comentarios de la FAO.

Sistema de Información Geográfica del Sector Agropecuario. La Base de datos del CENAGRO contiene una cantidad de información tal que dificulta su manejo, es por ello que además de sentir la necesidad de capacitar a todos los posibles usuarios de la información en el manejo de los datos, se ha continuado en la búsqueda de formas que faciliten y aumenten el aprovechamiento de la información disponible del censo y se consideró que una buena forma de lograrlo es mediante la conformación de un Sistema de Información Geográfica que, además de facilitar el uso y análisis de los datos permitirá aprovechar adicionalmente una gran cantidad de información disponible sobre la georreferenciación de las fincas agropecuarias (información espacial) y agregar valor a los datos censales mediante la incorporación de información cartográfica proveniente de fuentes externas.

El establecimiento del SIG fue un esfuerzo conjunto de personal encargado del CENAGRO y el personal de la Unidad de Cartografía, se diseñó y elaboró utilizando el QGIS.

Simposio. El Consejo Directivo del INEC aprobó la realización de un simposio como medio de motivación para que se utilizara la información censal. El simposio se denomina “Una visión del sector agropecuario basada en el CENAGRO 2014”. Se establece un cronograma de actividades con el detalle de las tareas a realizar y su duración, en el que destacan aspectos como: el diseño de los documentos técnicos, la constitución de comités requeridos para llevar a cabo el simposio, el periodo de inscripción de las ponencias, las reuniones de promoción de la actividad, la selección de ponencias, el momento de ejecución del simposio, el proceso de organización y la elaboración del programa del simposio y los aspectos relacionados con la posterior publicación de los estudios presentados. Se recibe un total de 40 propuestas de proyectos de investigación de las cuales se aprueba 38 y al momento del simposio se presentan 35.

El evento se realizó en el Salón Chirripó del Hotel Crowne Plaza Corobicí los días 4 y 5 de octubre de 2016. El primer día se inaugura la actividad con los discursos del Máster Fernando Ramírez Hernández, Presidente del Consejo Directivo del INEC; el Ing. Miguel Ángel Arvelo, Representante del IICA Costa Rica y el Ing. Felipe Arguedas Gamboa, Viceministro del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Se contó con la participación de representantes de las siguientes instituciones: UNA, MIDEPLAN, INEC, SEPSA, SENASA, Dos Pinos, UCR, Colegio Ing. Agro., CNP, MAG, IICA, Universidad de Toronto, UPA nacional, INFOCOOP, Banco Popular, CONAI, IICE, CINPE-UNA, UNED, FAO, IDESPO, MEIC, CCSS, PIMA, PEN, INDER, PRODUS, SENARA, UTN. Además se cuenta con la participación de funcionarios de las municipalidades, de organizaciones e investigadores independientes, en total 160 personas cada uno de los dos días que dura la actividad.

Al momento de la elaboración de este informe se está trabajando en las tareas finales de la preparación del documento que contiene los estudios realizados para el simposio.

Fue mi responsabilidad el coordinar las diferentes actividades para lograr éstos productos con la ayuda de la coordinadora del Área de Estadísticas Continuas, de otros procesos y áreas de la institución como la Proveeduría, la Asesoría legal, Prensa y el Área del Sistema Nacional de Estadística, entre otras y la de mis colaboradores. Las labores de coordinación no se limitaron al accionar interno como institución sino que fueron mucho más allá, en el sentido de que implican un proceso de trabajo conjunto con instituciones del Sector Agropecuario como el Ministerio de Agricultura y Ganadería, la Universidad de Costa Rica (Facultad de Agronomía), el Colegio de Ingenieros Agrónomos de Costa Rica y muy especialmente el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

2. Cambios habidos en el entorno durante el periodo de gestión.

El proyecto para la obtención de éstos productos derivados en su mayoría de la investigación censal quedó enmarcado dentro de un período de tiempo donde ya se había dado por concluido el proyecto censal y con el decaer de existir el Área de Censo Agropecuario, razón por la que debieron desarrollarse como parte de las actividades a realizar en el Área de Estadísticas Continuas y mediante la firma de un convenio de cooperación entre el INEC y el IICA.

3. Estado de la autoevaluación del sistema de control interno de la unidad ejecutora.

Todas las actividades realizadas estuvieron apegadas a las normas de control establecidas a lo interno de la Institución y lo que establece la legislación, esto de acuerdo al tema tratado. Desde las tareas que se debió realizar para la obtención de cada uno de los productos, que estuvieron definidas en forma general en el plan de trabajo, fueron plasmadas a su vez en un cronograma de actividades que se acompañó de las correspondientes evaluaciones para determinar el avance de las mismas y las correcciones a realizar para continuar. Además se realizó la presentación de informes por los funcionarios, la presentación de la documentación completa que se requiere para los diferentes trámites, el control de activos y la supervisión

detallada sobre el uso de los recursos. En todas las etapas del desarrollo de éstas actividades se establecen los correspondientes controles y se hace un estudio cuidadoso de los riesgos que se asumen al optar por una u otra forma de resolver o ejecutar una tarea.

4. Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la unidad ejecutora.

No se realizaron actividades en este campo.

5. Logros alcanzados.

De acuerdo a lo establecido como plan de trabajo se llevó a cabo un proceso de capacitación a los usuarios de la información censal referida al Sector Agropecuario, se logró la capacitación del personal del INEC en el campo de la Administración de usuarios y el diseño de cursos virtuales, se documentó el censo nacional agropecuario, se realizó el simposio “una visión del Sector Agropecuario basada en el CENAGRO 2014” y se elaboró el Sistema de información Geográfica para el Sector Agropecuario. Solo quedó pendiente el completar lo relacionado con el Sistema de Información Geográfica del Sector Agropecuario en lo que corresponde a un segundo componente que es el SIG para uso externo (el proceso de elaboración está avanzado) y completar el documento que contendrá los estudios elaborados por los investigadores que participaron en el simposio.

6. Estado del proyecto al inicio y término de la gestión.

Los trabajos propuestos y productos a obtener quedan prácticamente concluidos en su totalidad como se indicó anteriormente, lo cual coincide con la terminación del periodo de tiempo asignado para su conclusión.

7. Administración de los recursos financieros asignados a la unidad ejecutora.

Para llevar a cabo el simposio y otras actividades dado que el proyecto censo agropecuario ya había terminado se estableció que la forma era firmar un convenio con el IICA, de manera que se pudiera tener asignados recursos para llevarlos a cabo. Con los recursos financieros asignados mediante el convenio INEC – IICA se cubrió los diferentes gastos dentro de los cuales se contempla el pago de personal en el año 2016 (dos funcionarios).

La estimación inicial de recursos financieros que se asignó para obtener los productos fue de 69,5 millones de colones, todos provenientes de una transferencia del Gobierno Central, de los cuales a la fecha se ha invertido un total de 52,8 millones de colones.

8. Sugerencias para el futuro de la institución.

El Instituto debe establecerse como meta dentro de sus planes de trabajo el dar mantenimiento y procurar la mejora del Sistema de Información Geográfica del Sector Agropecuario mediante la actualización de su información e incorporación de nuevas bases de datos.

9. Observaciones sobre otros asuntos.

Debe completarse el proceso de elaboración de la publicación de los resultados de las investigaciones realizadas con motivo del Simposio

10. Cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República.

Durante el desarrollo de los proyectos y obtención de los productos establecidos se sigue con total apego la normativa emitida por la Contraloría General de la República.

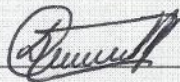
11. Cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones emitidas por otros órganos de control externo.

No hubo en este periodo sugerencias de otros órganos de control interno.

12. Cumplimiento de las recomendaciones formuladas la Auditoría Interna.

La Auditoría interna acompañó la toma de decisiones, en todo caso no hubo recomendaciones adicionales que cumplir.

Firma del funcionario: _____



Número de Cédula: 4 0105 1485

c. Unidad de Recursos Humanos

ANEXO 2.

FORMULARIO DE ENTREGA DE ACTIVOS A LA UNIDAD DE PROVEEDURÍA			
Nombre del funcionario: Didier Hernández Sánchez			
Nombre del Área, Unidad o Proceso al que pertenece.	Ubicación física:	N° teléfono y extensión donde se pueda localizar.	Fecha que lo elaboró:
Estadísticas Continuas	Edificio Ana Lorena 4° piso	22-80-92-80 ext. 365	25/05/2017


Cantidad	Descripción	N° de Patrimonio	Nombre del activo	Estado del Activo
1	Escritorio de melanina- blanco	000470 ✓	escritorio	Bueno
1	Monitor	004942 ✓	monitor	Bueno
1	CPU	004940 ✓	CPU	Buena
1	UPS	004939 ✓	UPS	Mala
1	Silla ergonómica	005020 ✓	Silla	Bueno
1	Teléfono IP	004941 ✓	Teléfono	Bueno

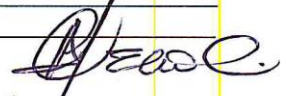
MARQUE CON UNA (X) SE RECIBE EN FORMA: COMPLETA INCOMPLETA

Fecha de recibido por la Unidad de Proveduría:  26-05-2017

Observaciones: _____

Fecha de revisado por la Unidad de Proveduría: _____

Firma del Funcionario que entrega los activos: 

Firma del Funcionario de la Unidad de Proveduría que recibe los activos: 

Nota:
Los activos están ubicados físicamente en la
Unidad de Estadísticas Económicas.

ANEXO 3.

ACTA DE ENTREGA DE ACTIVOS

Al ser las 15.00 del 24 de Mayo del 2017, el señor Didier Hernández Sánchez, cédula 4 0105 1485 quien concluye sus funciones como Coordinador del CENAGRO (Consejo Directivo, Área, Unidad o Proceso), hace entrega de los activos pertenecientes al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, y quien recibe satisfactoriamente Elio Castro Tulea cédula 10903024 en calidad de Encargado Proceso Activos.

**Miembro del Consejo Directivo o
Funcionario que Entrega los activos:**

Nombre: Didier Hernández Sánchez

Cédula: 4 - 0105 - 1485

Firma: _____



Recibe Encargado de Activos:

Nombre: _____



Cédula: _____

10903024

Firma: _____



Sello

c. interesado